

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelos, mortuorias conve- nional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

EMPRESTITO MUNICIPAL

Desde que en 1891 apareció el cambio internacional y empezamos a escribir sobre las causas que lo producían, parodiando al célebre orador romano que en todos sus discursos pedía la ruina y destrucción de Cartago, rival de Roma, nosotros hemos dicho en todos los artículos que los que entregaron á los extranjeros la explotación de los ferrocarriles y demás obras públicas; los que vendieron unas minas, como las de cobre de Río-Tinto, las mejores del mundo; dieron otras en arrendamiento, como las de azogue de Almadén y á explotar otras como las de plomo de Linares, de hierro de Somorrostro y de plata de Cartagena, Huelde la encina, etc.; los que hicieron los grandes empréstitos en el exterior y los que rebajaron los aranceles en las aduanas á los productos exóticos, esos, inconscientemente y por ignorancia de lo que son los problemas económicos internacionales, habían hipotecado á la nación á favor del extranjero, habían sido la causa de perder la grande circulación de oro y de que pueda tener España esta moneda lo menos en 70 años, de tener la nación un déficit internacional permanente y de pagar cambio.

Y por eso he dicho, más de una vez, que nos oponíamos con todas nuestras fuerzas á toda idea que tienda á hacer un empréstito en el exterior; á toda prórroga de la concesión de ferrocarriles; á la rebaja de los aranceles en las aduanas y á la acuñación de oro.

Así es que, al solo anuncio de que el Ayuntamiento de esta Corte quiere ó tiene el pensamiento de hacer un empréstito en el exterior, de 200 millones de pesetas en oro, no podemos dejar de combatir semejante idea; porque si no lo hicieramos seríamos malos españoles; porque es mal hijo el que, viendo á su madre amenazada de un peligro, no se le

averte y no corre á defenderla y ampararla.

Si, por desgracia, se verificara ese empréstito en el exterior en oro, produciría inmediatamente los efectos siguientes:

1.º Como todo valor internacional es equivalente á una exportación de productos, los 200 millones, importe del empréstito, aminorarían en esa cantidad el déficit internacional y, por consiguiente, el cambio internacional descendería al 20 por 100 ó menos, que sería mientras los 200 millones del empréstito se volvieran al extranjero en pago de letras.

2.º Si esos 200 millones de pesetas se acuñaban en monedas de oro españolas, no llegaría una sola peseta á la circulación mediante á que al recibir en oro los empleados ó acreedores del Ayuntamiento en lugar de entregarlo al comercio, á cuenta de géneros, ó al Estado en pago de tributos, lo venderían á los comerciantes, banqueros ó en bolsa, para ganarse el 20 por 100 de cambio.

3.º De esos 200 millones de pesetas de oro, al año, no quedaría una moneda en el país, en razón á que los primeros 200 millones internacionales que se pagaran por los comerciantes en el extranjero de la importación de productos comerciales, por el Estado de los intereses de la deuda exterior y por las sociedades de los ferrocarriles, al pagar los dividendos á los accionistas y obligacionistas de los mismos en el extranjero, se pagarían con esos 200 millones de oro.

4.º Al terminarse los productos de ese empréstito, el cambio, que al recibir los 200 millones de pesetas descendería, como hemos dicho antes, al 20 por 100, ó menos, se elevaría después más que está hoy, porque los intereses del empréstito elevarían el déficit internacional, que es quien produce el cambio.

5.º Crear un grave problema económico al pueblo de Madrid, de difícil resolución, cual es aumentar de un golpe en un 25 por 100 el presupuesto municipal

pal y la cuarta parte de todo lo que pagara el pueblo de Madrid por territorial, consumo, y todos los arbitrios é impuestos que recauda el Ayuntamiento irían á repartirse y gastarse en el extranjero.

6.º Que ha de aumentar el déficit comercial internacional en 100 millones de pesetas, si se verifica ese empréstito.

Y si hemos acertado cuando hemos sostenido que no bajaría el cambio porque se nivelara el presupuesto del Estado, se suspendería la acuñación de la plata, se cobrarán los derechos de los aranceles de aduanas en oro, se crearan sucursales del Banco de España en París y Londres y sindicatos para la compra de francos y libras, como aseguraba el Sr. Urzáiz y mucha parte de la prensa de grande y pequeña circulación, tanta y más seguridad tenemos ahora de que esos 200 millones de pesetas del futuro empréstito exterior que proyecta hacer el Ayuntamiento de Madrid no han de circular en España y se han de perder antes de un año.

Las naciones que, como la nuestra, tienen gran déficit internacional, no deben ni acuñar moneda de oro, ni hacer empréstitos en el exterior, ni hacer ninguna operación por la cual vengan valores internacionales del extranjero, porque solo sirven para hacer bajar algo el cambio mientras se pierden esos valores.

Y que España tiene muy grande déficit internacional lo dice el hecho de que en 1901 tuvimos un déficit comercial de 131 millones de pesetas y el cambio llegó á 43 por 100 y en 1902 habiendo descendido el déficit comercial á 58 millones, el cambio solo ha descendido de 8 á 9 enteros, prueba de que el déficit general internacional en 1901 llegó, ó pasó de 400 millones de pesetas.

Hoy calculamos el déficit internacional en 800 millones de pesetas ó sea que si la nación tiene que cobrar letras ó créditos en el exterior por valor de 700 millones de pesetas tiene que pagar 1.000

millones y además 340 millones de cambio; mas no haciendo empréstitos, ni acuñando oro, ni habiendo indemnizaciones de guerra como la que nos pagaron los yanquis, ni recibiendo productos de venta de territorio como el de las Carolinas, ni viniendo grandes capitales del exterior, como los que trajó la repatriación del ejército, de los empleados y comerciantes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el cambio internacional se encarga de traer recursos para saldar el déficit internacional y saldarse á sí mismo.

En 1899 bastó que bajara el cambio hasta 16 por 100 para que se perdiera todo lo que vino de América, que la mayoría vino en oro, y 212 millones de pesetas que tuvimos como sobrante comercial en 1898 en que el cambio alto excitó la exportación y rechazó la importación.

Los empréstitos nacionales cubiertos entre los que viven dentro de la nación no arruinan á las naciones ni se pierde el capital, porque lo que paga el contribuyente lo recibe el rentista, y el capital no cesa de crear riqueza y de aumentar capital, cosa que no sucede con el capital que viene del exterior, que es perdido al instante en saldar el déficit internacional.

Para que España no tuviera déficit internacional, pudiera tener oro, ni tener cambio, ni perder los capitales que se traigan del exterior, era necesario que tuviera todos los años permanentemente por espacio de setenta, lo menos, un sobrante comercial de 300 millones de pesetas, única manera de poder conservar el oro que fuera acuñado.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 27 de Marzo 1903.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Fecundo en emo-

ciones ha sido para el mundo político el día de antayer, al seguir las convulsiones de los acontecimientos, tanto por lo que respecta á la Asamblea republicana, como á la crisis ministerial y manifestaciones del Sr. Montero Ríos en el meeting celebrado en Santiago de Galicia.

En todas partes, la Asamblea de referencia ha originado motivos de expectación, la crisis de sorpresa y las frases del Sr. Montero Ríos de inoportunidad.

Asamblea republicana.

Desde bien temprano, á pesar de lo desapacible del día, se notó en las calles más inmediatas á las Salesas y especialmente en la del Marqués de la Ensenada, un movimiento inusitado de gente, que aplaudía á las comisiones que iban entrando en el teatro Lírico.

Al abrirse las puertas del coliseo del Sr. Barriatua los asambleístas formando grupos penetran en el local, ocupando palcos y butacas gentes que vestían la aristocrática levita, la americana burguesa y la blusa modesta del obrero.

En varios palcos se ven elegantes señoras. Los republicanos de Madrid se instalan en las alturas del teatro. En el sitio que de ordinario ocupa la orquesta, se colocó un tablado con mesas que ocupamos los periodistas.

En el escenario, cerrado por una preciosa decoración, se alza la mesa presidencial que ocupa el Sr. Morayta (don Miguel) y los Sres. Lano y Persi, Octavio Picón, Ureña, Lozano, Chavarri, Giner de los Ríos y Rubandónaden.

Al abrirse la sesión suena una prolongada salva de aplausos y un viva á la Unión Republicana, que es contestado por la mayoría de los asistentes.

Discurso del Sr. Morayta.

El Presidente de la Asamblea Republicana pronunció un discurso haciendo la historia de la preparación de la Asamblea

No sin remordimientos ha adoptado este gran trabajador la resolución de tomarse tan largas vacaciones. «¿Qué será de mis enfermos? Tendrán cien veces tiempo de morir»—decía á su hermana, la sola y única compañera de su dilatada existencia. Pero ésta le respondía:—«Morirán con más seguridad si los abandonas por completo, muriéndote tú...., y si continúas así.... pronto....»

—¡Quiá! ¡La fuerza de la costumbre! No hay peligro.

—Para ti es posible, pero para mí....

—¿Estás enferma?

Estoy cansada.

—¡A los sesenta años; vamos, tú bromeas! ¡Si yo tuviera tu edad!

—Tú eres un hombre y yo soy una mujer....

—¡Oh! Una solterona, lo que no es lo mismo; los hijos son los que fatigan, y tú no has tenido ninguno.

—¿De veras? ¿Y tú? ¿No te he cuidado toda mi vida como un hijo? ¿No has sido siempre un niño grande? ¿Quién ha dirigido tu casa durante tantos años? ¿Quién te ha ayudado á sostener tu posición, á dar veladas y banquetes? Yo hubiera querido verte preparar un menú y hacer los honores de tu salón.... ¿Y tus cuentas? Hubieras olvidado apuntar tus consultas, tus visitas, enviar notas de tus honorarios, y estarías hoy tan pobre como hace veinte años. ¡Ah, yo no he hecho nada! ¡Pero si soy yo, al contrario, quien te ha hecho lo que eres, ingrato! Yo velaba á tu lado cuando tú trabajabas; yo reanimaba tu valor cuando desfallecías; yo suavizaba tu camino para que no tuvieras que mirar á tus pies para que pudieras alzar los ojos, seguir tus hermosos pensamientos.... Sí, sí; sin mí, en lucha con las miserias de la tierra, hubieras permanecido pequeño, y eres grande, muy grande, hermano mio querido.... ¡Y me niegas el derecho de descansar; no quieres darme una pequeña licencia para ir á respirar el aire puro de

se puede saquear, devastar un buque perdido, abandonado. Pero acudidos al estampido del cañón, aperciben al *Glenartney* y, reunidos en la playa piden á sus dioses les entregue aquella hermosa presa.

Sus ruegos son interrumpidos por la llegada de los naufragos; vuélvense admirados, y después, por instinto, obediendo tal vez la orden de algún jefe, se colocan al paso de la columna que avanza. Para ganar el mar, para llegar á la pequeña rada donde deberá embarcarse tiene que atravesar por esta barrera negra y violenta que se levanta ante ella.

Peró á bordo del vapor inglés han comprendido en seguida lo que pasaba: el segundo comandante echa al mar rápidamente todos los botes, hace bajar sus mejores marineros, los arma lo mejor que le es posible y los manda á tierra.

Los somalis, asustados por estas embarcaciones que se acercan en buen orden, por aquel gran buque que vela por ella y por el cañón que no cesa sus disparos, temen verse cogidos entre dos fuegos y, prudentes como todos los negros, se dispersan á derecha é izquierda y dejan pasar la columna del *Meikong*.

Un último esfuerzo y todos los naufragos ganan la ensenada, y mientras unos marineros embarcan á los pasajeros precipitadamente, otros mantienen á los negros á distancia. Tan pronto como está llena una embarcación, desatraca rápidamente y se dirige al *Glenartney*, donde deposita su cargamento para volver en seguida por otros.

Ya no queda en tierra más que la tripulación del *Meikong* y los dos comandantes, el francés y el inglés, el salvador y el salvado. Su embarque es difícil y peligroso; los somalis quieren impedirlo, apoderarse de los botes; pero como ya los pasajeros estaban libres de su agresión, no se les teme tanto y se les amenaza cuando ellos amenazan, se les hiere cuando ellos hieren.

y demostrando que la unión de todos los elementos del republicanismo es un hecho con presencia en el local de sus representantes. Dice que la Comisión ejecutiva consigna haber alcanzado el siguiente resultado:

Representantes y ex-representantes en Cortes, 93; Periódicos adheridos, 67; Catequistas, 64; Casinos, Centros, etc., 70; Comités, Juntas y grupos republicanos, 650; Comités y Juntas socialistas, 150; Sociedades obreras, 80; Grupos de libre-pensadores, 60; Credenciales de representantes entregadas, 1906. Total aproximadamente de representantes, 4.000.

El Sr. Morayta termina su discurso con estas palabras:

«La Asamblea de Unión tiene la palabra».

Partido único y el Jefe.

En medio de un silencio religioso, se da lectura a la proposición siguiente:

1.º Con los elementos representados en esta Asamblea queda constituido el partido republicano.

2.º Para su dirección habrá un jefe con facultad para designar una Comisión que le ayude en el desempeño de su cargo.

3.º El jefe es D. Nicolás Salmerón. Siguen treinta firmas.

Todos los asistentes al acto se ponen en pie a la terminación de la lectura, aclamando al partido republicano nacional y a su jefe. Los vivas son ensordecedores y la ovación dura siete minutos.

Discurso de Salmerón.

Al presentarse el Sr. Salmerón en el escenario, se renuevan los vivas y los aplausos.

Habla el orador de que los partidos monárquicos han llevado a la patria a la pérdida del imperio colonial.

Afirma que los propósitos de los republicanos son restaurar las energías nacionales estando formado el partido, y hablando de lo que significa la asamblea dice:

Hay en este acto algo que es sustantivo, y por serlo, es definitivo y prevalecerá hasta que la República se instaure, hasta que hayamos hecho con la monarquía aquella justicia que demanda la Historia. Añade que los republicanos van a hacer la política positiva que demandan los tiempos con el proceso de la acción común.

Habla de los elementos conquistados sin la menor lucha de clases. Dice que la jefatura será transitoria y termina su discurso con estas frases:

«La España que fué, fué obra de la

Monarquía; esta España que renace es la obra de la República».

La tempestad de aplausos es ensordecedora y se termina la Asamblea dándose vivas al partido republicano, al señor Salmerón y a España.

Manifestación pública.

Multitud de grupos de asambleistas rodearon al Sr. Salmerón, felicitándole, y al salir aquél a la calle se organizó una manifestación, cuyos organizadores no dejaron de aplaudir y vitorear a su jefe. A este seguían unas cinco mil personas por la calle de doña Bárbara de Braganza, paseo de Recoletos, calle de Olózaga, Concordia, Alcalá, Reina Mercedes hasta la de Montalbán, en cuya calle habita el Sr. Salmerón.

Al penetrar en su domicilio, los vivas y aplausos se redoblaron.

El Sr. Salmerón se vió obligado a salir al balcón, dirigiéndose a sus correligionarios en esta forma:

«Después del acto que acabais de realizar, debéis disolveros pacíficamente, para demostrar a las autoridades y al país que donde se encuentran los republicanos está asegurado el orden. Perseveremos en nuestra conducta patriótica haciéndonos dignos de la república para que su instauración sea en breve un hecho».

Los grupos fueron disolviéndose y los asambleistas se dieron cita a las tres de la tarde en los Viveros, en donde se reunieron en fraternal banquete.

Crisis ministerial.

La actitud del Sr. Villaverde ante los aumentos consignados en los presupuestos de los ministerios de la Guerra, Marina y Agricultura ha originado la crisis ministerial.

En la mañana de anteayer se había dicho que el señor ministro de Hacienda no acudiría al Consejo, porque había dimitado.

Nadie dió crédito en los primeros momentos a aquella noticia.

Así las cosas, dió comienzo el Consejo en la Presidencia, y los ministros se mostraron reservadísimos a la entrada, y el Sr. Silvela, siempre atento y comunicativo con los periodistas, solo se limitó a saludarles con una inclinación de cabeza.

Pasó media hora y viendo que el señor Villaverde no llegaba, se confirmó que la crisis ministerial estaba planteada.

Esperando la finalidad del Consejo, salió de la Presidencia el Sr. Silvela, dejando reunidos a sus compañeros de Gabinete.

El Jefe del Gobierno se encaminó al Palacio de la plaza de Oriente para dar cuenta a S. M. de la dimisión del señor Villaverde, toda vez que había recibido una carta de aquél presentando la renuncia de su elevado cargo con el carácter de irrevocable.

A las siete y media los ministros reunidos salieron y guardaron la más impenetrable reserva, facilitando a la prensa la acostumbrada

Nota oficiosa.

Es bastante extensa; dice que el presidente dió cuenta de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, fundada en el quebrantamiento de su salud, ocasionado por el exceso de trabajo en estos días.

En las conferencias que había celebrado con su compañero, éste le había manifestado, para que lo hiciese presente a S. M. y al Consejo, que del estudio que había hecho de los presupuestos de Marina, de Guerra, de Gobernación y Obras Públicas, que le habían sido enviados últimamente, había deducido que la política de nivelación no se mantenía con la severidad que él estimaba indispensable, que la reorganización de los servicios no correspondía tampoco a lo que juzgaba como necesario, que esta diferencia de criterio aconsejaba no emplear mayor esfuerzo en una obra que no se acomodaba a sus propósitos, y que de un modo irrevocable había decidido dejar su departamento.

El Sr. Silvela en Palacio.

Poco más de media hora permaneció el Sr. Silvela en la regia estancia y a la salida manifestó a los periodistas lo siguiente:

«He dado cuenta al Rey de la dimisión del Sr. Villaverde, y he propuesto para sustituirlo al Sr. Rodríguez San Pedro. Aceptada la designación, el nuevo ministro jurará a las nueve de la noche».

Al llegar el Sr. Silvela en unión del Sr. Rodríguez San Pedro a Palacio, el rey se levantaba de la mesa y la jura se verificó con el ceremonial de costumbre.

El nuevo ministro de Hacienda vestía de frac y cruzaba su pecho la banda de Carlos III, recibiendo del rey la enhorabuena.

La crisis se resolvió de este modo.

Disolución y convocatoria de Cortes.

Ayer por la mañana firmó el rey y hoy publica la Gaceta el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte colectiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 18 de Mayo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 26 de Abril y las de senadores el 10 del expresado Mayo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 26 de Marzo de 1903. —ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

Noticias.

El ilustrado semanario ABC que hace días ha venido recibiendo candidaturas para la formación de un Ministerio Nacional, del escrutinio resultó el ministerio siguiente, votado por 112.910 electores.

Presidencia, Canalejas; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Montero Ríos; Hacienda, Villaverde; Gobernación, Romero Robledo; Guerra, Azcárraga; Marina, Cervera; Instrucción pública, Azcárate; Agricultura, Gasset.

A la calle de Fernando el Santo, número 15, domicilio del Sr. Villaverde, acudieron y acuden muchos senadores y diputados ministeriales a significarle sus simpatías. También le saludó el presidente del directorio tetuanista Sr. Sánchez Bustillo.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, habló el Sr. Silvela de la Asamblea republicana y al dar cuenta del presupuesto de Guerra, manifestó que alcanzaba a 153 millones, a pesar de haberse aceptado el contingente de cien mil hombres y el aumento del haber del soldado para rancho a cincuenta céntimos de peseta.

Ayer llovió y nevó. El verdadero huracán que molestó en todo el día se convirtió en agua bienhechora.

Última hora.

Nota oficiosa.

«Personas que han hablado con el ministro de la Gobernación han dicho que no ya los amigos del Gobierno, sea cual

sea su procedencia, nadie que tenga noticia justa de las presentes circunstancias y concepto claro de los intereses del país, ha podido ver con satisfacción, ni siquiera con indiferencia, la reciente crisis ministerial. Respecto del Sr. Maura, claramente han visto los que con él han hablado que ese suceso le ha producido una de las mayores amarguras experimentadas durante su vida política».

Se ha comentado con viveza en el salón de conferencias del Congreso el contenido de la nota de referencia.

—El día despejado, luce a intervalos el sol.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

SOCORROS MUTUOS

(Continuación).

II

Adhesión a cualquiera de las sociedades establecidas.

Probadlo, al menos en mi humilde concepto, que no conviene los socorros bajo la base de cuota única, veamos qué ventajas é inconvenientes presentará el adherirnos a cualquiera de las sociedades establecidas; y para ello haré antes un ligero bosquejo de ellas.

Desde la antigüedad, todos los pueblos han practicado el contrato de renta vitalicia, que no es el seguro, pero que tiene la misma base y la misma razón de existencia que él; la inseguridad de la duración de la vida humana.

En el seguro sobre la vida, el asegurado se desprende de una cantidad para formar un capital a su fallecimiento, y en la renta vitalicia se desprende de un capital para percibir una renta hasta su fallecimiento.

Como aquí no se trata de que los médicos entreguen a una compañía el capital A ó B para percibir mientras vivan la renta C ó D, prescindiendo de ocuparme del asunto bajo tal aspecto, sin perjuicio de que lo haga el que le interesa.

Lo mismo digo de las sociedades que en general reciben el nombre de Tontinas, (de un inventor, el napolitano Lorenzo Tonti) que son asociaciones cuyos miembros pagan una cuota única ó periódica, con objeto de formar un capital que ha de repartirse al cabo de algunos años, únicamente a los socios que sobrevivioren, acreciendo por lo tanto a éstos las cuotas de los que hubieren fallecido, con objeto de dotar a menores, librar los hijos de soldados, y otras combinaciones análogas.

Estas sociedades hacen las operaciones en cabezas de corta edad, y toman como base las escalas de mortalidad, desde el nacimiento en adelante, y por eso tampoco tienen aplicación al caso actual.

Limitándome, pues, a las verdaderas compa-

El último bote, tripulado por el comandante Joache y sus oficiales, consigue al fin dejar la tierra.

Quando todos estuvieren a bordo del *Glenartney* y se prestaron a los enfermos y heridos los necesarios cuidados, el comandante Joache pasó lista de la tripulación y pasajeros.

Cinco personas solamente no respondieron al llamamiento: los dos marineros ahogados cuando empezó el salvamento, el sobrecargo Henry, M. Arathoun, de Calcuta, y la pasajera de que hemos hablado al principio de esta narración, que vivía a bordo lejos de todos, entregada a sus pensamientos y a sus tristezas.

¿En qué momento había perecido? En los primeros instantes, sin duda, cuando se oyó un grito y se vió arrollada y arrastrada por la ola una forma negra. Sí, era ella en traje de luto.

En el momento en que el segundo del *Meikong* iba a inscribir su nombre en la lista de los ausentes y de los muertos, el comandante le detuvo y le dijo:

—El nombre que llevaba no es el suyo: ya diré yo su verdadero nombre que me ha confiado; deje usted un blanco....

A las diez y media de la noche el *Glenartney* emprendió el rumbo a Adén, donde llegó el 20 de junio de 1877.



IV

Muy lejos de la costa de Africa y del país de los somalis, en Europa, en el centro de la Francia, en el camino de Clermont-Ferrand a Royal-les-Bains, se eleva una villa muy conocida de los enfermos, de los pobres y de los niños. Es la residencia, desde junio a octubre, del doctor X....., médico en otro tiempo de los hospitales, profesor de la Escuela de Medicina, hoy miembro del Instituto, oficial de la Legión de Honor y de una multitud de Ordenes extranjeras que nunca ha pretendido ni usado, pero que le han sido concedidas, naturalmente, porque las naciones de Europa han querido también rendir su tributo de admiración y reconocimiento.

Sintiéndose algo fatigado al cumplir los setenta años (cualquiera lo estaría más pronto), el doctor, ó mejor dicho, el profesor X....., ha hecho el propósito de descansar tres meses al año, lejos de sus clientes, de sus discípulos y de sus colegas, en Auvernia, su país natal.

Centro Soriano de Madrid.

A Manuel H. Ayuso.

Miradle cómo va de aquí para allá comunicando á unos y á otros su pensamiento.

Después de escuchar los propósitos que le animan para llevar á cabo semejante resolución le miran asombrados de pies á cabeza como si comparasen su poca edad con su grandiosa idea y exclaman:

Todo eso es muy hermoso, pero imposible de realizar.

Y su entusiasmo, lejos de disminuir, crece cada vez más, hasta que después de haber venido infinitos obstáculos, convoca á una reunión á la que asisten gran número de hijos de esa noble tierra, que entusiasmados se adhieren al pensamiento del Sr. Ayuso.

Ha pasado un año. El miércoles se celebró un banquete en conmemoración del primer aniversario de la fundación del Centro y en honor de su fundador y actual vicepresidente D. Manuel Hilario Ayuso.

Después de haber dado paz á las mandíbulas, cansadas de masticar suculentos manjares rascados con excelentes vinos, inició el brindis el Sr. D. Fulgencio de Miguel que enalteció con admirables palabras el mérito de ese noble país. Le siguió el Sr. Martínez Liso, que leyó unas preciosas poesías referentes al acto.

También brindaron, estando elocuentísimos, los señores Utrilla, Camacho, Milla, Basco (Santiago) y Sastre, director de La Crónica.

En medio de la mayor expectación, se levantó á hablar el Sr. Ayuso que, con la modestia en él característica, consideró inmerecidos los elogios que se le prodigaban, diciendo que le parecía poco cuanto ha hecho é hiciera por su querida Soria.

En este momento llegaron los Sres. Lacussant, Granados, Ruiz Zalabardo y el doctor Mouge, que forman la comisión que representa á Soria en la Asamblea republicana y brindaron con gran elocuencia, adhiriéndose al acto.

Entre otros muchos los señores que asistieron al banquete fueron: Romero, López Alcántara, Mañada, Ruiz, Alvaro, Otero, González, Gil Sabadía, Pascual, las Lenguas, Saez, Pablos, Palacios, Peñas, Valverde (M), Valverde (S), Murillas (J), Murillas (M), Acon, Cabrerizo, Alfaro, García (B), Ortubia, Jiménez, López Gómez, Gil (G), Palacios (L), Palacios (H), Delgado, Valle y García (E).

Se recibieron cartas de adhesión del señor Presidente D. Felipe Torroba y del Vicepresidente segundo D. Tomás Redondo, en las que manifestaban su sentimiento por no poder asistir, porque se lo impedían otras ajenas á su voluntad.

Y sin más, un aplauso al iniciador del banquete, nuestro querido amigo el señor López Alcántara.

J. JOSÉ CARRANZA.

Ecos y noticias.

En la noche del martes próximo pasado salió de esta capital con dirección á Madrid ya objeto de gestionar la conversión de nuevas láminas para la subida de aguas del río Duero así como para trabajar el asunto del ensanche de la calle del Collado, la Comisión del Excmo. Ayuntamiento de Soria, nombrada con dicho objeto y compuesta de los Sres. D. Vicente García Zorzoza, D. Mariano Vicén y D. Blas Taragena.

Durante todos los días hábiles del mes de Abril próximo pasará la revista anual los perceptores de clases pasivas, siendo dados de baja en nómina aquellos que no cumplan con tal requisito legal.

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido en Valdeavellano de Tera el honrado vecino de mismo D. Isidro Gómez.

Al sepelio de su cadáver acudió el pueblo entero como muestra de la consideración y aprecio que se le profesaba por su larga vida de probidad y honradez.

Acompañamos en el pesar que experimenta á su apreciable familia, entre la que se cuenta su ilustrado hijo D. Martín Gómez.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la enterostenias gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En la noche del último miércoles dió en el Salón principal de la Cámara de Comercio una notable conferencia sobre el tema La mujer en el comercio, nuestro estimado amigo D. Antonio Carrillo de Albornoz.

También el jueves en el Circolo de la Amistad dió otra sobre el tema La pena de muerte el periodista argentino, nuestro buen amigo D. Alberto Tena.

Ambos señores fueron muy aplaudidos.

Hemos entrado ya en la primavera con temperatura propia de esta estación, pero á pesar de ello son muchas las personas que continúan acatarradas, sosteniéndose las afecciones del aparato respiratorio, á causa de los frecuentes cam-

bios de temperatura. A fin de evitar los funestos resultados de tales afecciones, si llegan á ser persistentes, importa ayudar á su desaparición completa, por medio de pectorales de reconocida eficacia, como son las famosas pastillas del Dr. Andreu.

En el tren correo del viernes último marchó de esta capital con dirección á la Corte nuestro particular amigo el Sr. Vizconde de Eza.

Durante su permanencia en Soria ha sido muy visitado por sus amigos y por muchas comisiones de los pueblos del Distrito que representa en las Cortes.

A despedirle fueron á la estación todos sus amigos políticos y muchos particulares.

El número de Alrededor del mundo del viernes 27 trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

«Cómo se hace un fotograbado».—«Un santo español en Francia», por Miguel del Toro Gómez.—«Juguetes etimológicos», por D. Miguel de Unamuno.—«Se compran naciones».—«Los signos de la mano y de los dedos».—«La tuberculosis en el perro y su nuevo tratamiento».—«Cómo viven los ratones».—«Profesiones raras. Las dos mujeres piratas».—«El modo de tratar los relojes».—«Un príncipe sacerdote».—«El bigote, espejo del alma».—«La fuerza de las hormigas».—«Para reformar la letra».—«El frío civilizador».—«Buscando una fracción de segundo».—«Las escaleras y el corazón».—«Se oye mejor con los ojos cerrados», otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.—2,50 pesetas trimestres.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La grave dolencia catarral que hace tres semanas tiene postrado en cama á nuestro querido amigo el venerable anciano D. Lorenzo Aguirre ha tenido alguna mejoría, lo que celebramos en el alma deseándole á la vez el completo restablecimiento.

A los 7 años de edad subió al cielo en Madrid el día 9 del actual, la hermosa niña Tomasa Saenz Verde, sobrina de nuestros queridos amigos D. Hermenegildo y D. Eusebio García y de doña Cándida, doña Manuela y doña Eufemia Verde, á quienes acompañamos en el dolor que sufren por la desgracia que les affige.

Con fecha 24 del mes actual se ha firmado por S. M. el Real decreto autorizando al Director general de Administración por comisión, especial del Ministro de la Gobernación para el despacho, acuerdo y firma con el carácter de Real orden de los expedientes que promuevan las Corporaciones municipales, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos, siempre que dichos expedientes sean, á juicio suyo, enteramente corrientes y no se ofrezca dificultad alguna legal para la resolución.

También por el decreto de referencia, el Director de Administración entenderá en los expedientes sobre aplicación de la ley de reclutamiento y sus incidencias, incluso las alzadas en que con arreglo al artículo 136 de la misma debe informar la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, entendiéndose exceptuadas aquellas cuyas resoluciones revistan carácter general y las que informe el Consejo de Estado en pleno.

REUMA. Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción de Bálamo anti reumático de Orive. Con do el bálsamo Obodoloch cloriformizado, el de Ricord y de Florabent no dan resultado, se consiguen brillantes con el de Orive. Exigido de color verdoso, 2 pesetas frasco farmacia.

Ayer se publicó un Boletín oficial extraordinario conteniendo el decreto de disolución de Cortes y una circular de este Gobierno civil suspendiendo durante el período electoral todas las delegaciones y comisiones que se hayan conferido contra los Ayuntamientos de esta provincia.

Hemos recibido un ejemplar del Mapa de la provincia de Soria, recientemente editado por la casa de Sobrino de V. Tejero y del que es autor D. Anastasio González, Maestro de Sotillo del Rincón, y que no dudamos en recomendar á todos nuestros lectores, por su utilidad, agradeciendo á la vez el obsequio.

El mercado celebrado en esta capital el jueves último estuvo bastante concurrido siendo escasas las transacciones que se practicaron.

Los precios continúan estacionados, vendiéndose el trigo pro y á 10 pesetas fanega; centeno, 7,75; cebada, 8,25 y 7,50; avena, 5,75; yeros, 9,50; guija, 9; huevos, docena, 0,75 y patatas, arroba 75 céntimos.

Las lluvias de estos últimos días se cree que han de beneficiar grandemente á los campos.

Durante la ausencia de los señores alcalde y primer teniente de nuestro ayuntamiento se ha encargado de la alcaldía el segundo teniente alcalde, nuestro estimado amigo D. Pedro Villanueva.

A propuesta de la comisión mixta y en virtud del sorteo verificado al efecto, se ha dispuesto que las vistas de exenciones alegadas por los

mozos del actual reemplazo y revisión de las de reemplazos anteriores den comienzo por el partido del Burgo de Osma continuando por el de Agreda, Medina del Campo y Almazán, señalándose al efecto los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20 de Mayo próximos.

A los mozos de la capital les corresponderá el día 12 de Mayo.

En el Boletín oficial del viernes último se inserta una circular de la Junta del Censo electoral dictando las reglas á que ha de sujetarse la rectificación del censo en el corriente año.

Por D. Segundo Vargas, vecino de Navalcarallo, se ha solicitado y le ha sido concedido el registro de 14 pertenencias de mineral de hierro en término municipal de Villar del Campo.

SEAMOS LÓGICOS

Las mismas causas producen iguales efectos. Ya que sabemos que las Píldoras Pink han curado á muchísimas personas, de la misma manera podrán curarnos á nosotros. Su eficacia es incontestable, puesto que cada día se publican nuevos casos de curación y son conocidas las personas curadas. Las Píldoras Pink son el más potente regenerador de la sangre y tónico de los nervios. El Dr. D. Pedro J. Borja, de Madrid, San Lucas, 5, nos dice:

«El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirugía, certifico que he tenido varias veces la ocasión de ensayar las Píldoras Pink del doctor Williams, y siempre he podido comprobar sus excelentes resultados. Es, pues, justificado el hecho de que muchos médicos hacen grandes elogios de este medicamento y lo consideran como un gran regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios. Y para que conste firmo el presente certificado.—Dr. Pedro J. Borja.»

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 322, Barcelona.

ANUNCIOS

IMPRESOS DE QUINTAS

Filiaciones, relaciones y notificaciones con arreglo á modelo oficial y demás modelos de actualidad. Se venden en la Imprenta y Librería de SOBRINO DE V. TEJERO Collado 54.—SORIA.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS

Calle de Las Lagunas, núm. 7, pral. Tiene jardín y reúne las mejores condiciones higiénicas necesarias en esa clase de establecimientos. Se admiten alumnos desde cuatro años en adelante.

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemustático. EL AVISADOR NUMANTINO remite á sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1,50 y 4 pesetas.

AMA DE CRÍA

Una joven y honrada mujer, casada, de San Esteban de Gormaz, con leche de un mes, desea criar en su casa. Quien necesite informes respecto de precio y condiciones puede dirigirse á nuestro compañero de redacción, D. Joaquín Lillo y Bravo quien les facilitará.

CAFÉ DEL RECREO

El dueño de este establecimiento, correspondiendo con su numerosa clientela como se merece, no ha tenido inconveniente en proporcionarse, sin omitir gasto alguno, dos preciosas máquinas del mejor y más moderno sistema para poder elaborar á la vista y servir á domicilio, según se desee, así como la clase de café que ha de emplearse.

Ama de cría.

Con leche fresca de cuatro días se ofrece para criar en su domicilio. Para más informes dirigirse á Felipe Aragón, Píñilla de Caradueña. 1—2s.

AMA DE CRÍA

Se ofrece, joven, casada, con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Para informes y condiciones dirigirse á Marcelo López, en Puenteacantos. 1—2 p.

PERDIDA

Desde el trayecto que media desde la fuente de Cabrejas, puente de piedra, por la carretera de Agreda hasta el kilómetro diez, se han extraviado unas botas de hombre casi nuevas. Se ruega á quien se las haya encontrado lo participe al señor maestro de Aracón por su devolución, pues se le gratificará. El extravío sucedió sobre las seis del día 26 del actual. 1—1a.

TORREBLACOS

Se arrienda una tejera con su casilla en buenas condiciones para elaborar teja y ladrillo, á una distancia de medio kilómetro del casco de la población; las leñas están próximas y pertenecen á los vecinos en particular de este pueblo, quienes dan las facultades para poderlas extraer. Si al interesado ó interesados les conviene pueden presentarse ante el ayuntamiento para tratar bajo las condiciones estipuladas en años anteriores. Torreblacos 24 de Marzo de 1908.—El Alcalde, Aquilino Boillos. 1—1a.

ELÉCTRICA DE SORIA

Para resolver sobre lo que determinan los artículos 5 y 6 de los estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas para el 18 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Collado, 47. Soria 26 de Marzo de 1908.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín de Larumbide.

PARTIDO FARMACÉUTICO

EL VALLE DE VALDEAVELLANO

Por fallecimiento de D. Manuel González Moreno, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular y Sociedad de los pueblos Valdeavellano de Tera, Sotillo del Rincón, Aldehuela, Villar del Ala y Rollamienta, cuyo número de vecinos se aproxima á 500, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, los productos de la beneficencia y casa-habitación; con la condición de que el agraciado con el nombramiento ha de adquirir la farmacia de dicho señor, por expresa voluntad de los Ayuntamientos y Sociedad del partido, deseando así honrar la memoria de tan ilustrado y probo Farmacéutico, continuando el nombre de quien por espacio de 35 años sirvió su oficina y cargo con tan esmerada solicitud y agrado de médicos y concidudadanos de su Valle. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de Valdeavellano en el término de 30 días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

Para precio y condiciones dirigirse á la respetable familia del finado, á nombre de D. Claudio Fernández, hermano político y testamentario de aquél en Valdeavellano; en la seguridad de que este señor dará cuantas facilidades le sean posibles para que el que sea elegido continúe llevando la sucesión de D. Manuel, respetando así el deseo de tan querido señor. Valdeavellano de Tera 26 de Marzo de 1908.—El Presidente, Pedro Gómez. 1—1

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros, Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Carabagna. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 8.

HIGRÓMETRO

Este aparato tan sencillo por su mecanismo gracias á una moderna preparación física, por vía de la densidad del aire, indica con suma anticipación y regularidad los diferentes cambios meteorológicos.

Por término medio señala los cambios atmosféricos con 24 horas anticipadas. Se dan casos más repentinos. Los hay con mayor frecuencia en que lo avisan más de 100 horas antes. Debe situarse el HIGRÓMETRO en lugar seco y ventilado de cuartos, corredores, despachos, etc., apartado de estufas y aires viciados, donde mejor acomode su movimiento en armonía con las variaciones del tiempo.

Como no es posible el completo afinado del HIGRÓMETRO que se dispone á la venta, á que se acoierte el grado á que corresponde fijarlo, por razón de las variadas temperaturas que disfruta cada país ó habitación á que se destina, puede ser necesario al principio afinarlo, si se observa en su marcha discrepancia con el tiempo.

Se da un prospecto con las instrucciones para afinarlo. Este aparato tiene más de 50 años de duración y movimiento una vez afinado. El HIGRÓMETRO es muy útil á los enfermos por su sensibilidad para poder apreciar el grado de humedad de las habitaciones y preservarse de ellas.

Véndese al precio de 1,50 pesetas; se sirve por correo y certificado enviando esta cantidad en sellos de correo más 35 céntimos. Imprenta y Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1908.

ñas del seguro sobre la vida, diré que su origen data de Inglaterra, donde el año 1706, se fundó «The amicable society» por rescripto de la Reina Ana, institución necesariamente ru-

dimontaria, pero á cuyos fundadores cabe la gloria de haber implantado en Inglaterra, desde donde ha extendido sus ramificaciones por todo el mundo civilizado, la práctica del seguro sobre la vida.

Los socios de la «Amicable» depositaban anualmente cierta cantidad con la condición de que lo recaudado se repartiera entre los herederos de los socios fallecidos durante el año.

A la «Amicable», siguieron «The London assurance company» y «The Royal exchange» fundadas ambas por actos del Parlamento en 1720. Algunos años después establecióse en Inglaterra «The equitable society» fundándose ya con arreglo á una tabla de mortalidad.

El ejemplo de estas fué imitado por varias entidades, de manera que antes de finalizar el siglo XVIII funcionaban ya en Inglaterra buen número de sociedades.

Poco antes de la revolución del 93 fundáronse en Francia algunas compañías de seguros sobre la vida que, poco sólidas aún, fueron arrastradas por la corriente revolucionaria.

ANTONIO VIETA.

(Concluirá)

UN HIJO DE SORIA

Acaso sea la primera vez que un hijo de la desahogada provincia de Soria haya alcanzado en las presentes etapas un puesto preeminente en la Administración pública nacional.

Andaluces, catalanes, asturianos, gallegos y de la inmensa mayoría de las regiones españolas alcanzaron elevados puestos sus hijos esclarecidos, que motivaron toda suerte de alabanzas al llevar á sus pueblos la beneficencia, protección que precisan en el constante desarrollo de sus intereses, siempre respetados y queridos.

Solo Soria, aun con decididos protectores, se encontraba huérfana en las altas esferas del Poder, siendo por esto el que aquella provincia, á pesar de la riqueza ganadera, piznra, agrícola, lanar y minera, se encuentre estacionada en el desenvolvimiento de aquellos venenos inapreciables, y poco conocidos sus valiosos productos.

Llega ahora, joven todavía, á la Dirección general de Administración local, un hijo de Soria, el Sr. Martínez Asenjo, después de haber empleado sus reconocidos talentos en la Real Academia de Jurisprudencia, en el Parlamento y en el foro.

En muchas ocasiones, la elocuente voz del hijo de Soria, en el Congreso, se encontró sola al salir para la desgraciada patria-chica, lo que la patria grande le era en deber, en atención á las infinitas calamidades que le afligían.

Los hijos de aquella tierra numantina, no obstante, palpitaron de entusiasmo al unísono del Sr. Martínez Asenjo, y consecuentemente en sus propósitos, obtuvo, al fin, la compensación en el señío acendrado de sus paisanos y en el respeto de la nación y de todos los hombres públicos.

Las veleidades de la política, en la mayoría de los casos, levantan sobre los demás, á entidades sin otros méritos que la audacia desmedida en sus ambiciones personales, maestros en la intriga, en la adulación y en el egoísmo; pero en el presente caso, la excepción es honrosa en el señor Martínez Asenjo, que solo por su constancia, méritos personales, su desinterés, sus ideas reformistas, y más que nada, por su entrañable amor á Soria, lleva escudada en su legítimo nombramiento la esperanza de grandes victorias, tanto generales como particulares para los pueblos todos de la provincia que le vio nacer y que le adoran con la misma vehemencia que madre amorosa á sus hijos.

Esta esperanza, fundada en la actividad, en la honradez, en la mejor voluntad de acierto, y en el bien de sus paisanos, el señor Martínez Asenjo, en la diversidad de sus relaciones, siendo con la misma solicitud al rico que al pobre, al empleado que al cesante, buscando siempre medios de conciliación que favorezcan á los débiles en sus constantes luchas con la desgracia, Soria, pues, puede esperar mucho de las fecundas iniciativas y de la legítima influencia del actual Director de Administración local para salir en breve de las posturas inmotivadas en que se encuentra, si como todo lo hace creer, los pueblos numantinos le ayudan en su benéfica campaña en favor de los mismos.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

De El Diario Español.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia lacloro, sis convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64,

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de **EDRO LIORITE**
21, COLLADO, 21.
Sucurs: Acaña, 15.—SORIA.

SANATORIO CIRÚRGICO
DEL
DOCTOR CLAVELO DEL VALLE
Berlanga de Duro (Soria).

Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE A YAREZ.



RELOJERÍA TALLER
DE
H. PASTORA
(DOSCIENTOS PATENTES DE INVENCIÓN)

Marqués del Vauillo y Plaza de Acaña, 2.
Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero.
Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de voces.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THEES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 15.—SORIA.—Collado, 45.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—otrozo a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
45 COLLADO 45.

CABE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas—aja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Cab. horra.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de enfermedades del pecho.
TOS
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y peritos, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, armacia de J. Morales.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatería, 44; 2.—Soria.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.
SUEBOS.—A antídótico, antitánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherson.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo.

A las diversas fábricas.
Facilita el **COMPTOIR INDUSTRIEL** la compra y venta de toda clase de maquinaria y material nuevo y usado en las mejores condiciones **MUY BUENAS OCASIONES** También facilita todo género de informes industriales y técnicos sobre fabricaciones nuevas materias primeras, aparatos de todas clases etc.—Escribir: Director «Comptoir Industriel», Recoletos 7 Madrid

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteofalio, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria Sr. Morales Orantás; en el Bergo de Oma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LATOS
Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso).. . . . 100 . . .
Alfiler, ídem, ídem. 25 . . .
Alfiler ídem, ídem. (brillante muy grueso).. . . . 50 . . .
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem. 25 . . .
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem. 25 . . .
Idem para señora, ídem, ídem. 50 . . .
Idem para ídem (brillante grueso).. 100 . . .
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 . . .
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 82—90

NUUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA
POR D. ANASTASO GONZÁLEZ GÓMEZ
Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero.
El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin señalar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los detalles de desfiladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas.
Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras construídos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doblemente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos.
La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades, villas, cabezas de distrito municipal y pueblos agregados, así como las estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de la Guardia civil.
Cada partido judicial lleva un color distinto y va litografiado á siete tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu.
Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la
IMPRENTA Y LIBRERIA
de
SOBRINO DE V. TEJERO
Collado, 54.—SORIA

El rabioso dolor de muelas careadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen van á agotar los horrores del sufrimiento.
De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Valle, núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bota.

ESTABLECIMIENTO
DE
IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
SOBRINO DE V. TEJERO
SORIA.
DEVOCIONARIOS Últimas novedades y gran surtido de todas las clases, formas y tamaños.
D. QUIJOTE DE LA MANCHA Tres ediciones á los siguientes precios Corriente 4 pesetas; Económica, 2 pesetas y Microscópica 1 peseta.
MANUAL DE SACRISTANES De misas y de vísperas á 1'25; 2'50 y 3'50 pesetas ejemplar.
DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Se venden á 5; 7'50, 10 y 15 pesetas.
NOVELAS De eminentes autores á 0'50 y 1 peseta tomo.
MATERIAL Y LIBROS DE ENSEÑANZA Precios muy económicos é importantes descuentos á los Maestros.
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS Los encargos urgentes se hacen en el día; estados, facturas, cartas y sobres timbrados se imprimen con el mayor esmero y á PRECIOS MAS BARATOS que los que señalan las casas de otras capitales y que pomposamente anuncian por medio de viajant-s; esto se prueba en el acto.
MODELACION para Ayuntamiento y Juzgados; pídase catálogo.
Collado, 54.—Soria.

Ovo-lectina Pilon
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL
Diestereoglicero fosfato de Colina
Tónico-Nervino eficaz contra la
GLORANEMIA, NEURASTENIA, CAUSAS INTELLECTUALES
Dominación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y ALFREDO RIERA É HIJOS BARCELONA
Cuzco de General

SOBRINO DE V. TEJERO
Collado, 54.—SORIA